

(Fecha de actualización: 19/02/20)

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LES ILLES BALEARS

OBJETO: Son funciones del Instituto de Estadística de las Illes Balears:

- a) Promover, dirigir y coordinar la actividad estadística pública de interés en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- b) Elaborar el anteproyecto del Plan de Estadística con la colaboración del resto de unidades del Sistema Estadístico de las Illes Balears.
- c) Proponer la normalización de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de los datos y la presentación de los resultados, impulsar la utilización en la actividad estadística de las Illes Balears y promover, en el marco de sus competencias, la coordinación metodológica con las estadísticas de los ayuntamientos, de los consejos insulares, de las consejerías, de otras comunidades autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de los organismos internacionales.
- d) Llevar a cabo las actividades estadísticas que se le encomienden en los programas anuales de estadística.
- e) Elaborar sistemas integrados de estadísticas demográficas, económicas y sociales.
- f) Llevar a cabo los trabajos censales necesarios para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre la población, las viviendas y las actividades económicas.
- g) Promover la investigación estadística y la formación y el perfeccionamiento profesional del personal estadístico, en especial del personal integrante del Sistema Estadístico de las Illes Balears.
- h) Representar, cuando esto no corresponda a otros órganos, a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en las relaciones con unidades y organismos municipales, insulares, autonómicos, estatales e internacionales especializados en materia estadística, y promover la coordinación y la colaboración en la actividad estadística.
- i) Velar, con la colaboración de las unidades del Sistema Estadístico de las Illes Balears, por la aplicación y el respeto del secreto estadístico.
- j) Promover la difusión de las estadísticas relativas a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- k) Informar, con carácter preceptivo, sobre los proyectos de convenios que pretenda suscribir la Comunidad Autónoma, cuando tengan entre sus objetivos la realización de estadísticas.
- l) Llevar a cabo investigaciones para contrastar la eficacia de los cuestionarios y métodos que usan las unidades del Sistema Estadístico de las Illes Balears en la elaboración de las estadísticas.

(Fecha de actualización: 19/02/20)

- m) Cualquier otras funciones estadísticas que la ley o el Gobierno le asigne reglamentariamente.

DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Organismo Autónomo

Normativa de creación y Estatutos

- Decreto 128/2007, de 5 de octubre, de organización y funcionamiento del Instituto de Estadística de las Illes Balears ([BOIB núm. 155 de 16 d'octubre de 2007](#)). [Versión consolidada \(solo en catalán\)](#)
- Decreto 15/2008, de 15 de febrero, por el que se modifica el Decreto 128/2007, de 5 de octubre, de organización y funcionamiento del Instituto de Estadística de las Illes Balears ([BOIB núm.. 28 de 26 de febrer de 2008](#)).
- Para consultar normativa y otra información clique [aquí](#)

DATOS DE CONTACTO

C/ Miquel Santandreu, 4 B

07006 Palma

[Plano de situación](#)

Teléfono : 971784575 – Fax: 971784579

Correo electrónico: peticions@ibestat.caib.es

WEBS

[Web institucional CAIB](#)

[Web institucional de la entidad](#)

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos del IBESTAT, los órganos del Instituto son: el Consejo Rector y el director o directora.

- [Organización de la entidad](#) 

(Fecha de actualización: 19/02/20)

RESPONSABLE

Director: Llorenç Pou Garcias

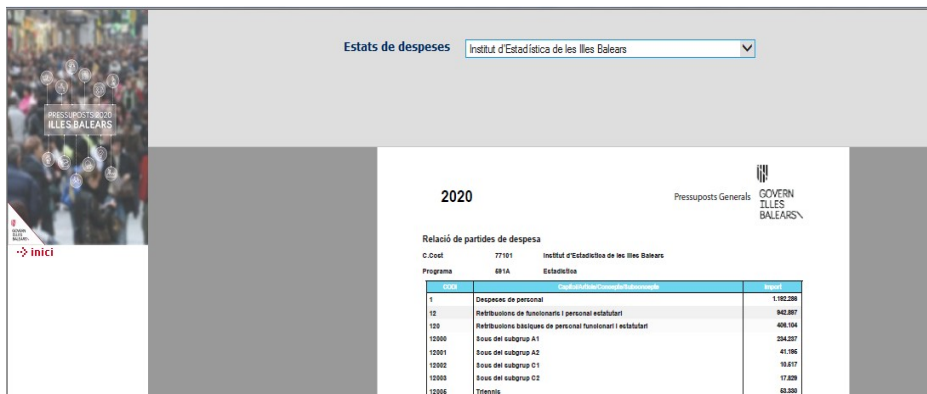
Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)

CONTENIDOS DE TRANSPARENCIA

Presupuestos

Los presupuestos de los órganos autónomos se integran en el presupuesto de la Administración de la Comunidad Autónoma en secciones separadas para cada organismo. Los presupuestos de L'IBESTAT se integran en la sección 77 de la Ley de [presupuestos](#)¹, de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año.

Para consultar el estado de gastos del IBESTAT en relación a los presupuestos para 2019 puede clicar [aquí](#) y buscar esta entidad en el desplegable.



The screenshot shows a web interface for 'Estats de despeses' (Expense Statistics) for the 'Institut d'Estadística de les Illes Balears'. It displays a table of expenses for the year 2020, categorized by 'Relació de partides de despesa' (Expense Item Relationship). The table includes columns for 'Codi' (Code), 'Descripció' (Description), and 'Import' (Amount).

Codi	Descripció	Import
1	Despeses de personal	1.182.238
12	Retribucions de funcionaris i personal estatutari	842.887
120	Retribucions bàsiques de personal funcionari i estatutari	408.104
12000	Subgrups A1	294.227
12001	Subgrups A2	41.236
12002	Subgrups C1	16.617
12003	Subgrups C2	17.829
12006	Trensals	63.200

Encontrará datos más claros, en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores, **“Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears”**, clicando [aquí](#) y buscando este ente.

Gastos de mantenimiento, transporte y viajes y registro de obsequios del director

- Puede consultar los gastos de mantenimiento, transporte y viajes y el registro de obsequios [aquí](#).

¹La Ley de Presupuestos sólo se publica en catalan en la web.

(Fecha de actualización: 19/02/20)

Cuentas anuales del IBESTAT

Las cuentas anuales se encuentran publicadas en el apartado correspondiente de la Cuenta General de cada año. En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears se puede consultar la última Cuenta General aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores (abajo, en los accesos directos).

Para consultar las cuentas anuales del IBESTAT, tiene que entrar en la Cuenta del año que busque, ir al apartado "Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Públicas" y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Contratación

Encontrará toda la información necesaria sobre contratación de l'IBESTAT en su perfil de contratante, de la Plataforma de Contratación del Sector Público, clicando [aquí](#).

Después puede ir a "LICITACIONES" verá las contrataciones de este ente.

Lista de perfiles

Perfil del contratante	Documento	Licitaciones	Agencia Tributaria de I
Dades generals:			
Organització contractant:	COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS > Comunidad Autónoma Illes Balears > Conselleria de Hisenda y Administraciones Públicas		
Órgano de Contratación:	Agencia Tributaria de les Illes Balears		
NIF:	Q078048E		
Idioma:	Español		
Adreça del lloc de l'òrgan:	https://www.aib.es		
Enllaç directe via hiperenllaç:	Si volieu copiar l'URL, premeu el botó dret sobre aquest enllaç i seleccioneu l'opció "Copiar accés directe"		

Para consultar información sobre la actividad contractual del l'IBESTAT desde junio de 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la Plataforma de Contratación de la CAIB, en su [perfil del contratante](#).

Datos estadísticos de la actividad contractual

A continuació, podeu veure el resum dels contractes del IBESTAT durant l'any 2019.

Instituto de Estadística de las Islas Baleares (IBESTAT)			
Procedimiento de adjudicación	Nº	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	2	13.554,70 €	3,76%
Derivado de acuerdo marco	0	0,00 €	0,00%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	1	239.128,83 €	66,30%
Normas internas	0	0,00 €	0,00%
Abierto	0	0,00 €	0,00%
Abierto simplificado	2	108.013,07 €	29,95%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Total	5	360.696,60 €	100,00%

(Fecha de actualización: 19/02/20)

Si desea buscar información de otros años o buscar la información en formato hoja de cálculo puede consultar el apartado de [Estadísticas de la actividad contractual](#) en el Portal de transparencia del Gobierno.

[Registro de Convenios y Acuerdos](#) ↓

[Periodo medio de pago](#) ↓

[Plan de Estadística de les Illes Balears](#) ↓

[Programa Anual de Estadística](#) ↓

[Enlaces estadísticas](#) ↓

[Inventario estadístico](#) ↓

[Sistema Estadístico de las Illes Balears](#) ↓